



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS - JULIO 2026

PERFECCIONAR EL SAE

*Fortalecer la autonomía de las escuelas, manteniendo un sistema eficiente y transparente y disminuyendo el azar en **colegios muy demandados por las familias.***



DOS CAMINOS POSIBLES



DESMANTELAR EL SISTEMA

Eliminar el SAE y volver a los mecanismos de admisión anteriores, renunciando a las ventajas que tiene el sistema actual (eficiencia, transparencia, más información y comodidad para la postulación, etc)



MANTENER Y CORREGIR

Mantener las fortalezas del SAE y corregir aquellas reglas que la experiencia ha mostrado insuficientes.

Parece ser este el camino que pretende seguir el proyecto de ley del Ejecutivo, y parece ser el correcto.

EXISTE UN AMPLIO CONSENSO SOBRE LA **NECESIDAD DE INTRODUCIR MODIFICACIONES.**

La discusión debería ser cuáles son los cambios que efectivamente mejoran el sistema:
para los estudiantes, sus familias y las comunidades educativas.

¿QUÉ PROBLEMA PRETENDE RESOLVER ESTA REFORMA?



EL SAE NO RESPETA LAS PREFERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN TODOS LOS CASOS



EL SAE NO RESPETA LAS PREFERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN TODOS LOS CASOS

% de asignación de las familias a sus preferencias

	Promedio nacional	Sin sobre demanda (vacantes>= postulantes)	Con sobre demanda
1ra	52%	89%	22%
2da	21%	5%	34%
3ra	10%	2%	16%
4ta+	10%	2%	17%
S/A	7%	1%	12%

Datos MINEDUC
Proceso de admisión 2025 (año escolar 2026), etapa regular.

A NIVEL NACIONAL

73%

de las familias
accede a uno de sus
dos establecimientos
preferidos

Pero ese promedio esconde dos
realidades muy distintas

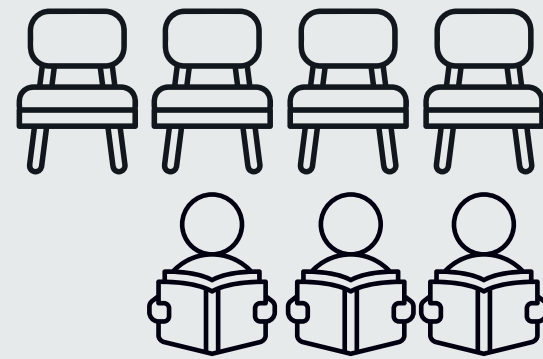


EL SAE NO RESPETA LAS PREFERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN TODOS LOS CASOS

% de asignación de las familias a sus preferencias

	Promedio nacional	Sin sobre demanda (vacantes >= postulantes)	Con sobre demanda
1ra	52%	89%	22%
2da	21%	5%	34%
3ra	10%	2%	16%
4ta+	10%	2%	17%
S/A	7%	1%	12%

Datos MINEDUC
Proceso de admisión 2025 (año escolar 2026), etapa regular.



En los establecimientos donde
HAY MÁS (o igual) CUPOS QUE POSTULANTES

94%

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

Para ellos, el sistema ha logrado asignar de manera eficiente, respetando las preferencias de las familias.

A NIVEL NACIONAL

73%

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

Pero ese promedio esconde dos realidades muy distintas



EL SAE NO RESPETA LAS PREFERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN TODOS LOS CASOS

% de asignación de las familias a sus preferencias

	Promedio nacional	Sin sobre demanda (vacantes >= postulantes)	Con sobre demanda
1ra	52%	89%	22%
2da	21%	5%	34%
3ra	10%	2%	16%
4ta+	10%	2%	17%
S/A	7%	1%	12%

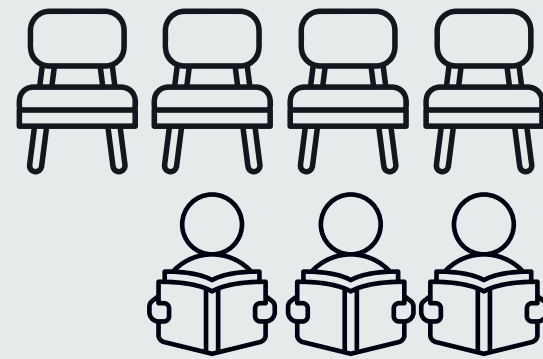
Datos MINEDUC
Proceso de admisión 2025 (año escolar 2026), etapa regular.

A NIVEL NACIONAL

73%

de las familias
accede a uno de sus
dos establecimientos
preferidos

Pero ese promedio esconde dos
realidades muy distintas



En los establecimientos donde
**HAY MÁS (o igual) CUPOS
QUE POSTULANTES**

94%

de las familias accede a uno de sus
dos establecimientos preferidos

**Para ellos, el sistema ha logrado
asignar de manera eficiente,** respetando
las preferencias de las familias.



Esto se mantiene

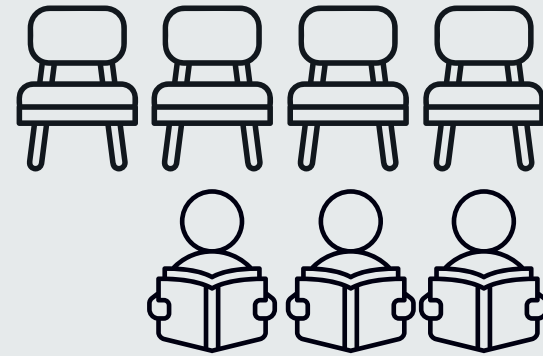


EL SAE NO RESPETA LAS PREFERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN TODOS LOS CASOS

% de asignación de las familias a sus preferencias

	Promedio nacional	Sin sobre demanda (vacantes >= postulantes)	Con sobre demanda
1ra	52%	89%	22%
2da	21%	5%	34%
3ra	10%	2%	16%
4ta+	10%	2%	17%
S/A	7%	1%	12%

Datos MINEDUC
Proceso de admisión 2025 (año escolar 2026), etapa regular.



En los establecimientos donde **HAY MÁS (o igual) CUPOS QUE POSTULANTES**

94%

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

Para ellos, el sistema ha logrado asignar de manera eficiente, respetando las preferencias de las familias.



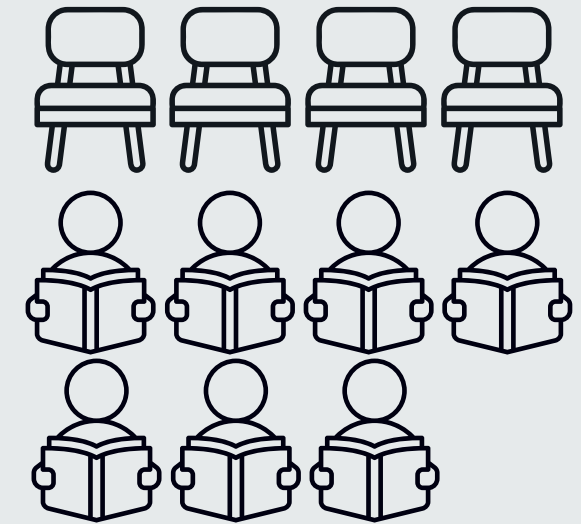
Esto se mantiene

A NIVEL NACIONAL

73%

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

Pero ese promedio esconde dos realidades muy distintas



Pero el **problema** aparece cuando **VARIAS FAMILIAS COMPITEN POR UNA MISMA VACANTE**
Es decir, cuando existe sobredemanda.

Solo un **56%**

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

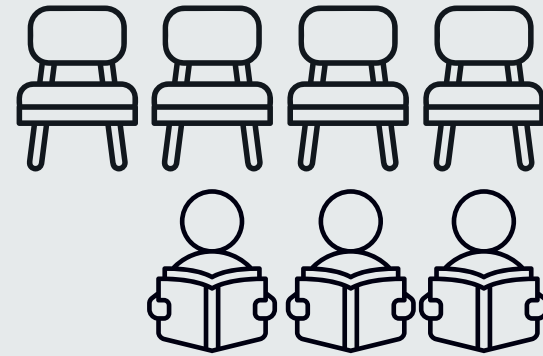


EL SAE NO RESPETA LAS PREFERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN TODOS LOS CASOS

% de asignación de las familias a sus preferencias

	Promedio nacional	Sin sobre demanda (vacantes >= postulantes)	Con sobre demanda
1ra	52%	89%	22%
2da	21%	5%	34%
3ra	10%	2%	16%
4ta+	10%	2%	17%
S/A	7%	1%	12%

Datos MINEDUC
Proceso de admisión 2025 (año escolar 2026), etapa regular.



En los establecimientos donde **HAY MÁS (o igual) CUPOS QUE POSTULANTES**

94%

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

Para ellos, el sistema ha logrado asignar de manera eficiente, respetando las preferencias de las familias.



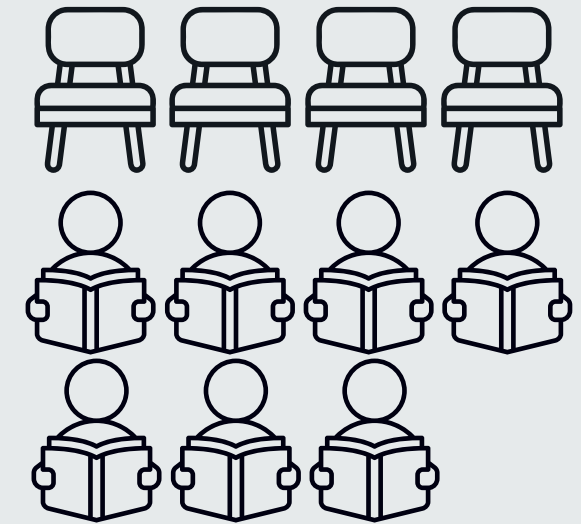
Esto se mantiene

A NIVEL NACIONAL

73%

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos

Pero ese promedio esconde dos realidades muy distintas



Pero el **problema** aparece cuando **VARIAS FAMILIAS COMPITEN POR UNA MISMA VACANTE**
Es decir, cuando existe sobredemanda.

Solo un **56%**

de las familias accede a uno de sus dos establecimientos preferidos



El proyecto de ley busca que más familias, que adhieran con el proyecto educativo del colegio, puedan acceder a él

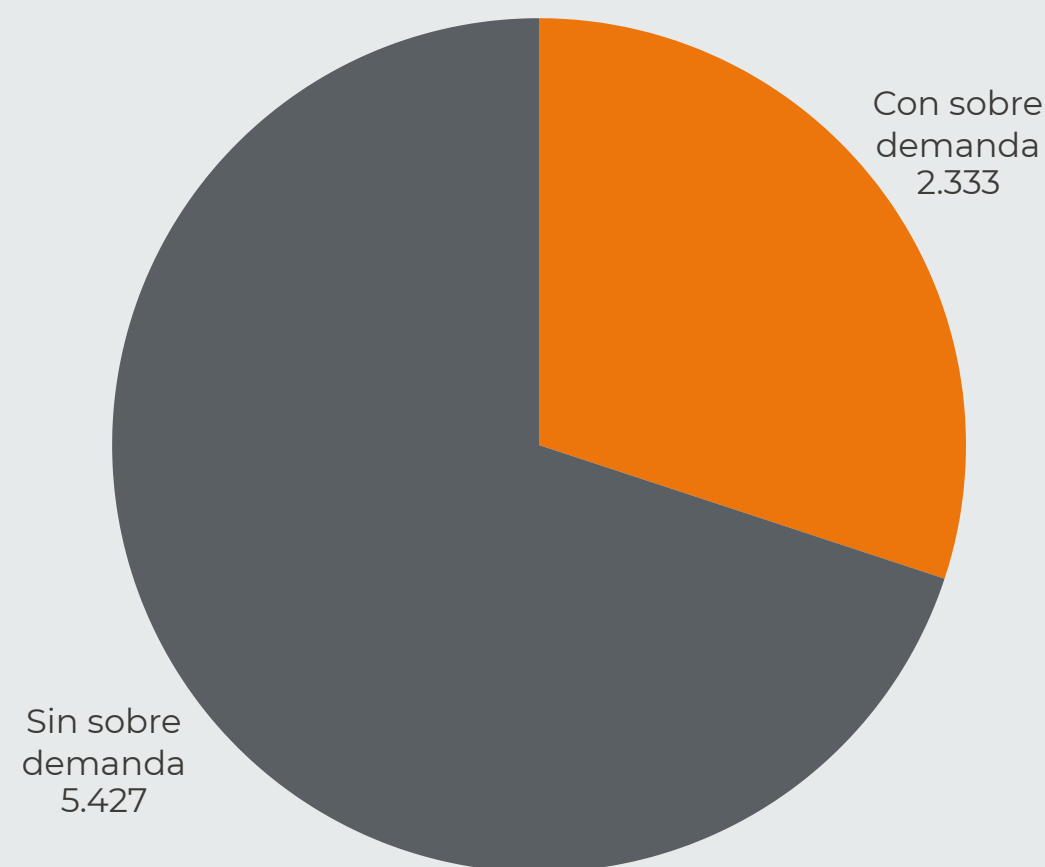


COLEGIOS MÁS DEMANDADOS POR LAS FAMILIAS

30% de los **establecimientos** SAE presenta sobredemanda en al menos un nivel

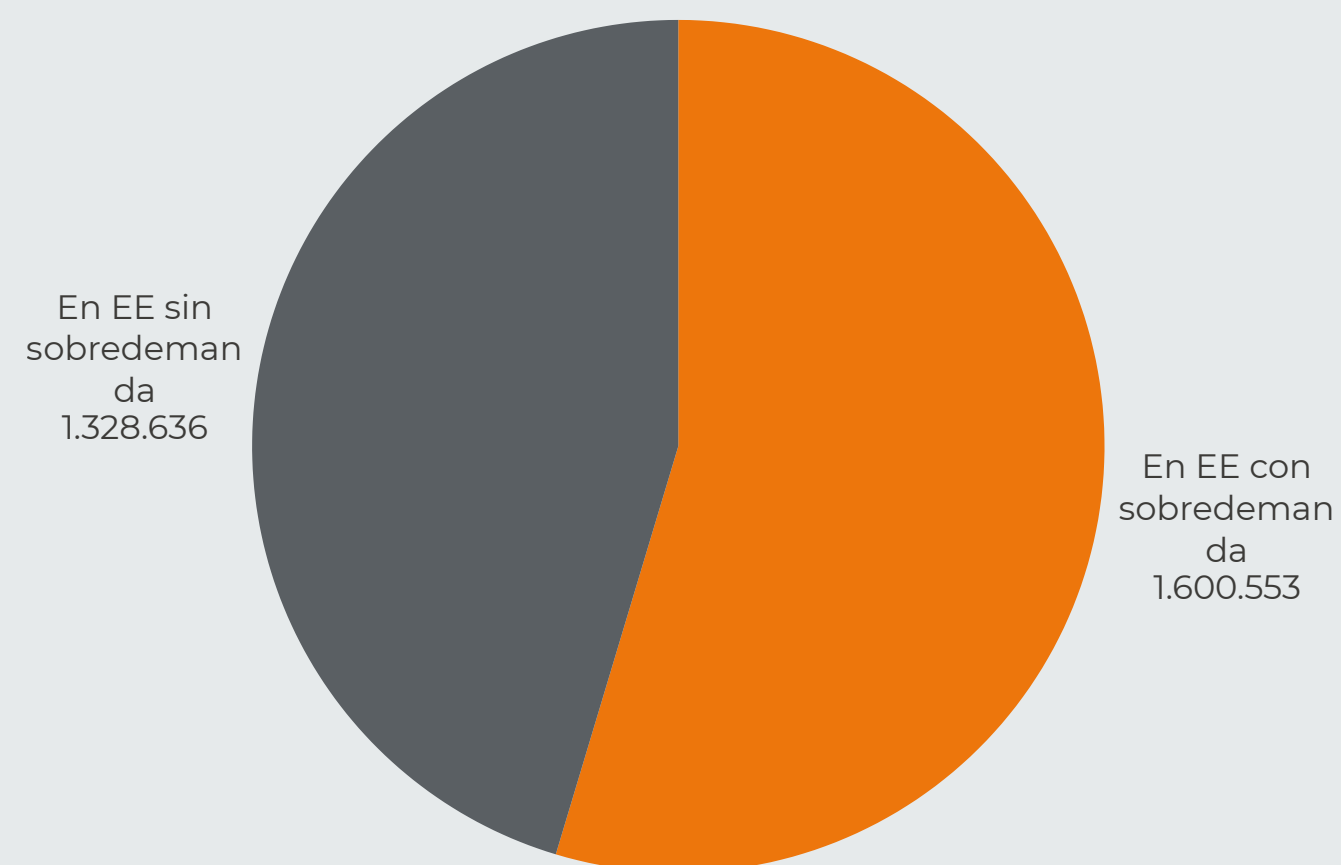
55% de la **matrícula** del sistema está en esos establecimientos

Establecimientos con SAE
7.760 establecimientos



Elaboración propia, con datos del MINEDUC.

Matrícula SAE
2.929.189 estudiantes



Elaboración propia, con datos del MINEDUC.



LA MAGNITUD DE LA SOBREDEMANDA

Déficit de
167.430
cupos

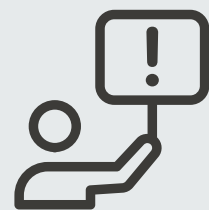
concentrado en cerca de 2.000 colegios

3 postulantes por cada vacante
en promedio

En 6to básico, en promedio
6 familias disputan cada vacante

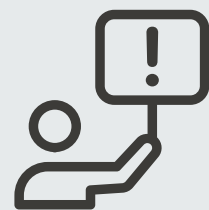
Tabla 1: Colegios con sobredemanda 2025-2026

Nivel	Vacantes (nuevas) ofrecidas	Postulantes (1ra preferencia)	Déficit de vacantes	Postulantes por cada vacante
PK	21.614	33.017	-11.403	1,5
Kínder	3.511	10.297	-6.786	2,9
1º básico	7.976	21.168	-13.192	2,7
2º básico	2.020	8.957	-6.937	4,4
3º básico	2.091	9.212	-7.121	4,4
4º básico	2.332	11.134	-8.802	4,8
5º básico	2.621	13.768	-11.147	5,3
6º básico	2.594	15.065	-12.471	5,8
7º básico	6.274	20.146	-13.872	3,2
8º básico	2.612	15.009	-12.397	5,7
1º medio	25.265	68.126	-42.861	2,7
2º medio	5.332	17.469	-12.137	3,3
3º medio	3.195	10.297	-7.102	3,2
4º medio	441	1.643	-1.202	3,7
TOTAL	87.878	255.308	167.430	2,9



¿POR QUÉ LAS FAMILIAS COMPITEN POR ESTOS CUPOS?

Refleja sus preferencias, por determinados proyectos educativos



¿POR QUÉ LAS FAMILIAS COMPITEN POR ESTOS CUPOS?

Refleja sus preferencias, por determinados proyectos educativos

Perfil de los
**establecimientos
sobredemandados**

Mejores puntajes SIMCE

que colegios sin sobredemanda

+6 ptos

4° básico Lectura

+8 ptos

4° básico Matemáticas

+6 ptos

2° medio Lectura

+4 ptos

2° medio Matemáticas

Elaboración propia, con datos del MINEDUC.

67% son particulares
subvencionados

81% de las postulaciones
a 1ra preferencia son
a **subvencionados**

82% son explícitamente
**católicos o
evangélicos**

15% tiene matrícula
técnico-profesional

**Para las familias
no es una
elección al azar.**

Entonces, ¿por
qué para el
sistema si lo es?



LAS FAMILIAS NO CONFÍAN EN EL SISTEMA

¿Qué % de familias está de acuerdo (o moderadamente de acuerdo) con las siguientes afirmaciones?

Encuesta realizada por Centro de Investigación para la Mejora de los Aprendizajes (CIMA), Universidad del Desarrollo
Julio 2026

Que el **rendimiento académico** sea considerado como un criterio de selección

80%

Que los establecimientos puedan considerar **entrevistas** para describir mejor el proyecto educativo

90%

El SAE **limita** la capacidad de las familias para elegir el establecimiento educativo que desean para sus hijos

78%

La utilización de un mecanismo **aleatorio** para asignar vacantes cuando la demanda supera los cupos es **INJUSTO**

80%

El proyecto de ley pretende resolver

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

El proyecto de ley pretende resolver

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

1

Es muy rígido para resolver
**SITUACIONES EXCEPCIONALES
DE LAS FAMILIAS**

El proyecto de ley pretende resolver

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

1

Es muy rígido para resolver
**SITUACIONES EXCEPCIONALES
DE LAS FAMILIAS**

2

**POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD
Y EXCESO DE AZAR PARA
SELECCIONAR,**

ha disminuido la autonomía de las
escuelas y provocado frustración en las
familias



El proyecto de ley pretende resolver

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

1

Es muy rígido para

RESOLVER SITUACIONES PARTICULARES DE LAS FAMILIAS

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

1

Es muy rígido para

RESOLVER SITUACIONES PARTICULARES DE LAS FAMILIAS

El algoritmo no es capaz de prever ni solucionar situaciones particulares que necesitan las familias o las comunidades, que se pueden dar en el proceso de admisión.

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

1

Es muy rígido para

RESOLVER SITUACIONES PARTICULARES DE LAS FAMILIAS

El algoritmo no es capaz de prever ni solucionar situaciones particulares que necesitan las familias o las comunidades, que se pueden dar en el proceso de admisión.

*Parece razonable que la reforma incorpore un espacio de flexibilidad (hasta un 5% del total de cupos reportados), permitiendo que los **directores tengan atribuciones excepcionales** para resolver estos casos.*

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

1

Es muy rígido para

RESOLVER SITUACIONES PARTICULARES DE LAS FAMILIAS

CASO 1

Una familia se traslada desde Puerto Montt a Santiago, por trabajo. Tienen dos hijos: 1° básico y 6° básico. Postulan a ambos al *Colegio A* como primera prioridad, porque les queda cerca de la casa y les interesa que sea religioso. El estudiante de 1° básico obtiene el cupo en ese colegio. Sin embargo, en 6° básico no existen vacantes y el estudiante queda asignado a su segunda preferencia: *Colegio B*.

✗ SISTEMA ACTUAL

Cada hermano debe estudiar en un colegio distinto, hasta que se libere una vacante.

Ninguno de los directores tiene herramientas para resolver esta situación, aunque exista una razón evidente para mantener a los hermanos en el mismo colegio.

✓ PROYECTO

Considerando que ambos hermanos viven en el mismo domicilio, que la familia eligió ese establecimiento como primera preferencia y que adhieren al proyecto educativo, **el director del *Colegio A* podría utilizar una facultad excepcional para abrir una vacante más en 6to básico y permitir el ingreso al hermano.**



El proyecto de ley pretende resolver

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

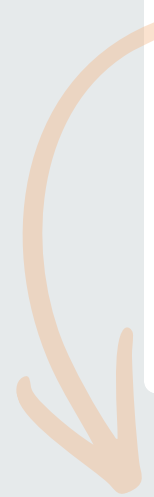
en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

Criterios de prioridad hoy
iguales para todos los colegios

- 
- 1 Hermanos
 - 2 Incorporación del 15% de estudiantes prioritarios*
 - 3 Hijo/a de funcionario
 - 4 Haber estado matriculado sin haber sido expulsado

En la práctica, este criterio no prioriza, ya que el 99% de los establecimientos sobredemandados ya cumple con la cuota de prioridad.

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

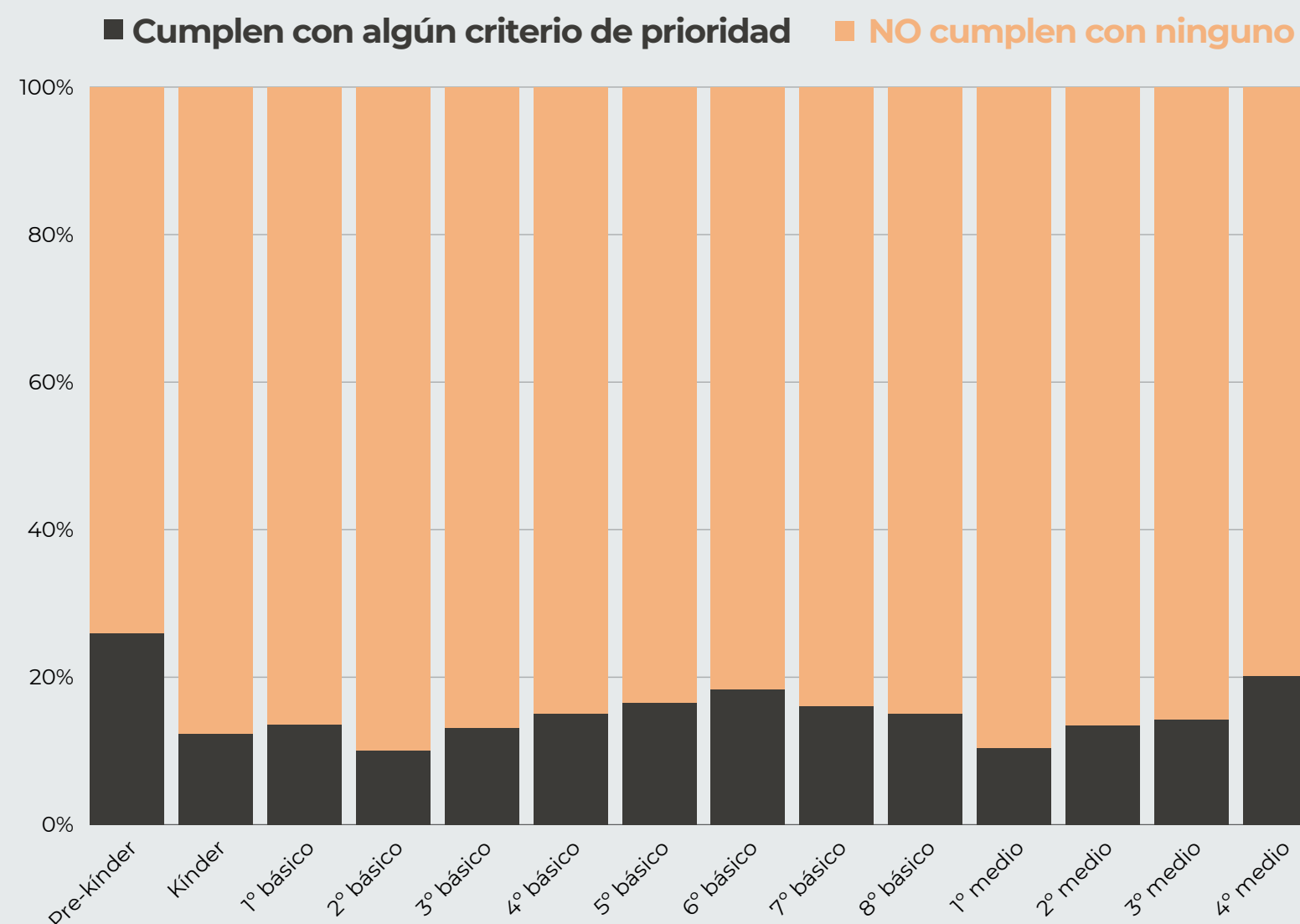
ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

Criterios de prioridad hoy iguales para todos los colegios

- 1 Hermanos
- 2 Incorporación del 15% de estudiantes prioritarios*
- 3 Hijo/a de funcionario
- 4 Haber estado matriculado sin haber sido expulsado

En la práctica, este criterio no prioriza, ya que el 99% de los establecimientos sobredemandados ya cumple con la cuota de prioridad.

% de postulantes a primera preferencia en colegios sobredemandados



85%

de quienes postulan en 1ª preferencia a colegios sobredemandados
no cumple ningún criterio de prioridad

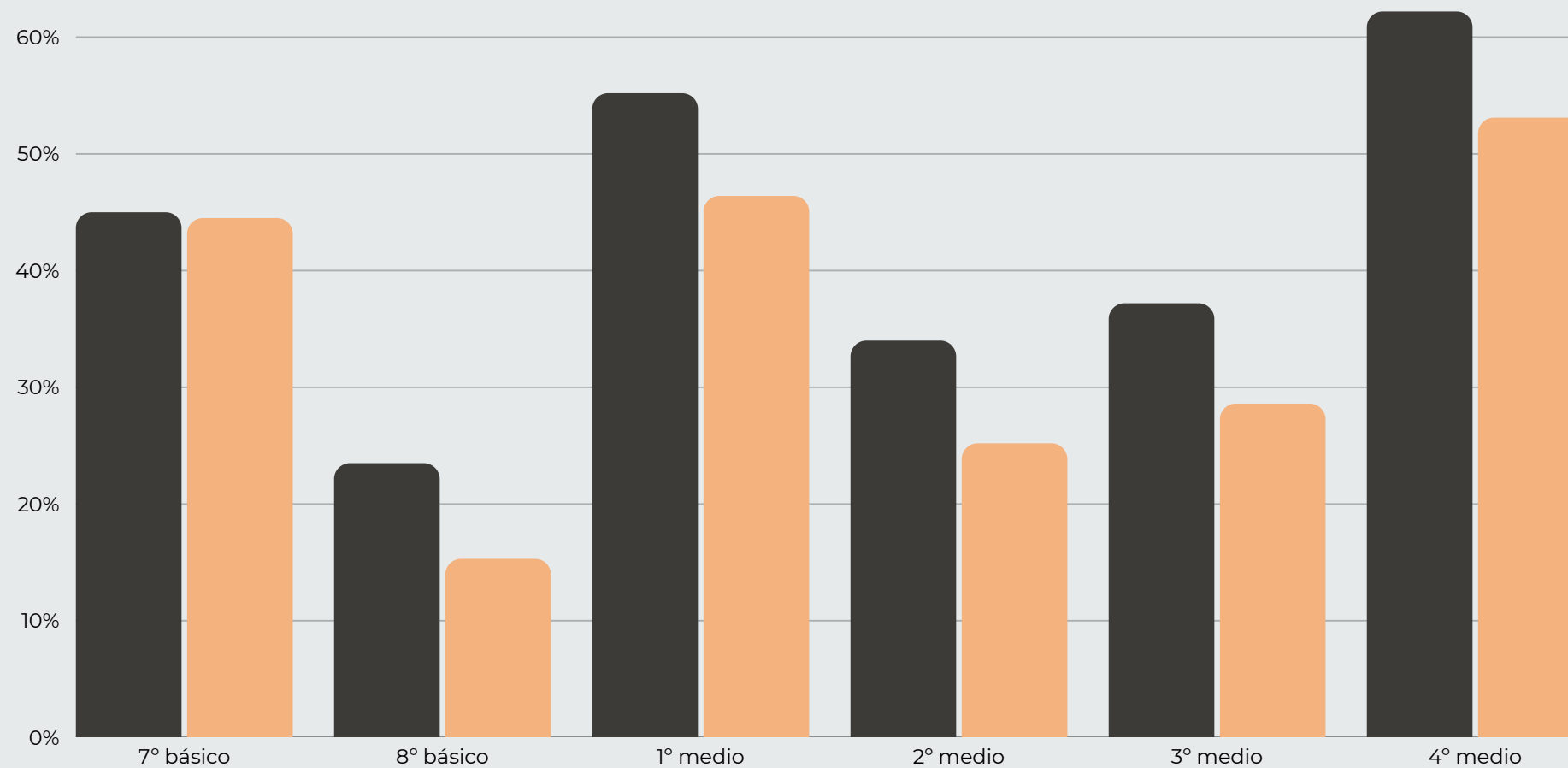
2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

% de postulantes que fueron admitidos en su 1ª preferencia, por nivel

■ % del resto en su primera preferencia ■ % alto rendimiento en su primera preferencia



Elaboración propia, con datos del MINEDUC.

Un estudiante de **alto rendimiento** tiene **15% menos de probabilidad** que el resto de acceder a su colegio de primera preferencia.

En este sistema, el azar vale más que el esfuerzo y el mérito.

El proyecto de ley pretende resolver

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

Cuando hay más postulantes que cupos, y los estudiantes no cumplen con ningún criterio de prioridad, hoy se consideran como iguales al postular y se recurre al algoritmo aleatorio para seleccionar, AL AZAR.

Esta es la denominada “tómbola”.

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

Cuando hay más postulantes que cupos, y los estudiantes no cumplen con ningún criterio de prioridad, hoy se consideran como iguales al postular y se recurre al algoritmo aleatorio para seleccionar, AL AZAR.

Esta es la denominada “tómbola”.

*Parece razonable que la reforma incorpore la posibilidad de **que cada colegio tenga sus propios criterios de prioridad**, además de los ya existentes, que vayan en línea con su proyecto educativo.*

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

CASO 2

Un **Liceo Técnico Profesional abre 3 vacantes** para 3° medio en la especialidad de Electricidad. Postulan 10 estudiantes. Ninguno cumple criterios de prioridad. De ellos, 5 provienen de un colegio científico-humanista, 3 provienen de un liceo TP de enfermería, 2 provienen de otro liceo TP de Electricidad.

SISTEMA ACTUAL

Los tres cupos se asignan completamente por **azar**. El sistema no distingue entre trayectorias formativas distintas.

PROYECTO

El liceo le quiere dar prioridad a estudiantes que vinieran de otros TP de la misma especialidad, entonces hace una prueba de contenidos. Los dos estudiantes que ya cursaban la especialidad de Electricidad obtienen el puntaje máximo, por lo tanto obtienen un cupo. El tercer cupo, lo llenará el tercer mayor puntaje en la prueba.

DOS LIMITACIONES DEL SISTEMA ACTUAL

en los establecimientos donde hay más postulantes que cupos

2

POCOS CRITERIOS DE PRIORIDAD Y EXCESO DE AZAR PARA SELECCIONAR

ha disminuido la autonomía de las escuelas y provocado frustración en las familias

CASO 3

El *Liceo Z*, imparte educación media, y lleva años liderando el ranking de puntajes PAES en su comuna. Por eso, les interesa priorizar estudiantes con buen rendimiento académico. Abre 100 cupos para primero medio. Postulan 250 estudiantes, de los cuales 230 no tienen criterios de prioridad.

✗ SISTEMA ACTUAL

Quedan 10 estudiantes prioritarios primero (se eligen al azar entre los 150), y los otros 90 cupos se disputan al azar entre los 240 postulantes que quedan.

✓ PROYECTO

El establecimiento utiliza una prueba de Matemática, donde el umbral de aprobación es de 60%. Quedan primero los 20 que cumplen con algún criterio de prioridad. Luego, 50 estudiantes que aprobaron la prueba. Para los otros 30 cupos, el colegio decide que se aplique el algoritmo y se asigne al azar entre los que reprobaron la prueba.



¿HACIA DONDE DEBERÍA AVANZAR LA REFORMA?

Para poder mejorar la situación de los colegios con sobredemanda

Más autonomía a los colegios y acoger las necesidades de las familias



PLATAFORMA ÚNICA Y TRANSPARENTE

No modificar la existencia de la plataforma única ni el algoritmo de asignación, sino que perfeccionar las reglas con las que opera.



FLEXIBILIDAD PARA CASOS EXCEPCIONALES

Permitir que los **directores** asignen, excepcionalmente, hasta un 5% de los cupos reportados, cuando existen situaciones particulares que resolver con las familias.



BANCO NACIONAL DE CRITERIOS DE PRIORIDAD

Un catálogo de criterios objetivos, que cada colegio pueda adoptar -o proponer- **si es que lo quieren**, según su proyecto educativo.

El proyecto no es un retroceso.

Pretende resolver problemas reales de las comunidades escolares.

Usar el algoritmo cuando sea necesario, pero con más información, impartida por el colegio y compartida por las familias.



PERFECCIONAR EL SAE

*Fortalecer la autonomía de las escuelas, manteniendo un sistema eficiente y transparente y disminuyendo el azar en **colegios muy demandados por las familias.***

MUCHAS GRACIAS